		ORDEN DE	COMPI	RA P	OR CATÁLOGO ELF	ECTRÓNICO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Orden de compra:	CE-201	90001532810	Fech: emisi		15-03-2019	Fecha de aceptación:	18-03-2019	
Estado de la orden:	Revisad	la						
			DAT	OS D	EL PROVEEDOR			
Nombre comercial:			Razón social:		ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TIERRA FLUMINENSE ASOFLUMINENSE	RUC:	1291771269001	
Nombre del representante legal:	TACUR	J TOALA LILIANA ME	RCEDI	ΞS				
Correo electrónico el representante legal:	asoflum	inense.2019@gmail.com	Corre electr de la empre	ónico	asofluminense.2019@	gmail.com		
Teléfono:	0980058	3699 0978970239						
Tipo de cuent	a:	Número de cuenta:	c	ódigo	de la entidad financi	era:	Institución financiera:	
		DATO	S DE L	A EN	NTIDAD CONTRATA	NTE		
Entidad contratante:	DIRECO 12D03 - QUEVE	RUC:	RUC: 1260043620001 To			Teléfono: 052-783169		
Persona que autoriza:	MGS. C	Cargo: DIRECTORA DISTRITAL			Correo lissetty.carrion@inclusion.gob.ee			
Nombre funcionario encargado del proceso:	kennysu		Correo electrónico: kenny.suarez@inclusion.gob.ec					
	Provinc	ia: LOS RIOS		Can	tón: QUEVEI	OO Parroqu	ia: SIETE DE OCTUBRE	
Dirección Entidad: PARROQUIA SIETE OCTUBRE CALLE SEGUNDA Y LA C				nero: N1-12	Intersec	A TRES CUADRAS DE ción: LA CLINICA SANTA MARIANITA		
	Edificio	: MIES QUEVEDO		Dep	artamento: DIRECCI	ION Teléfond	o: 052-783169	
Datos de	Horario mercade	de recepción de eria:	07:00	a 16:0	00			
entrega:	rega: Responsable de recepción de PSIC. JOHANNA CANTERAL, PSIC. JORSEY CORTAZAR Y LCDO. L MUÑOZ							
Nota:	Recuerde que en el caso de presentarse observaciones o inconformidades por parte del proveedor o la entidad contratante, respecto al tipo de entregas parciales requeridas, se podrá realizar la posterior suscripción de un acuerdo complementario conforme lo estipula el convenio marco							
Dirección de entrega:	CDI LOS BAMBINOS CANTON VENTANAS, CDI LOS GUAYACANES CANTON QUINSALOMA Y CDI JARDIN DE LOS RIOS CANTO VALENCIA							
Observación:	QUINSA	ATACION DEL SERVIC LLOMA, CDI LOS BAM CIA DURANTE 3 MESE	BINOS					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal

Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: kennysuarez

Persona que autoriza

Nombre: MGS. CECIBELL

CARRION

Máxima Autoridad

Nombre LISSETTY CECIBEL

CARRIONAURIA

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, mad	- , /	·····				DAURIA
DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un periodo mímimo de 6. En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerardo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de compra, meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores. SUPERVISIÓN: Existirá un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las immediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario. HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA: "Responsable "Conocimiento y experiencia "Honestidad y rectitud "Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación "Excelente atención al cliente "Capacidad de trabajar en equipo "Comentración en el trabajo "Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros. HERRAMIENTAS: "HERRAMIENTAS CANTIDAD Coche escurridor 1 por cada 3000 m². Coche utilitario 1 por cada 5000 m². Escalera pata de gallo (tipo tijera) 1 por cada 5000 m². Escalera pata de gallo (tipo tijera) 1 por cada 5000 m². Escalera pata de gallo (tipo tijera) 1 por cada 10.000 m². Rastrillos 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Palas 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Palas 1 por cada 4000 m² en caso de que existan jardines. Tijeras de jardín 1 por cada 4000 m². Costeles 1 por cada 100 m². Carretilla 1 por cada 10.000 m² en caso de que existan jardines. Bastón telescópico 3x150 cm. (para limpieza de vidrio) 1 por cada 1.600 m². Esculridor de vidrio	3857 (3 meses)	1,2900	0,0000	14.926,5900	12,0000	16.717,7808	560000001530209120500100000000

con aplicador químico con extensiones 1 por cada 2.000 m².	1				1			
Escurridor de vidrio 35 cm con extensiones 1 por cada 500		j				1		
m². Señalización de prevención de piso mojado 1 por cada		1						
1.000 m ² .		1]				
- MAQUINARIA: Abrillantadoras 1 por cada 6000 m².		1		1	1	1		
Aspiradora Industriales 1 por cada 10.000 m ² . Bombas		İ					1	
Furnigadoras a motor 1 por cada 10.000 m². Hidrolavadoras					}			
1 por cada 10.000 m². Bombas de Succión 1 por cada 10.000		İ				1		
m². Podadora 1 por cada 20.000 m². en caso de que existan		1		}		1		
jardines		1		1			1	
- UNIFORMES: *Indumentaria adecuada para realizar	1				İ	1		
trabajos de Limpieza *La indumentaria deberá estar en		1			1	İ		
buenas condiciones de uso, mismo que será sujeto de	1				1			
inspección por la entidad contratante. *La indumentaria		1						
deberá adecuarse al clima.		1				1		
- TAREAS BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO					1		1	
DE LIMPIEZA DE OFICINAS: Limpieza de oficinas y	l	1	İ		1			i
espacios interiores amoblados. Limpieza de áreas operativas.		1			1			
Limpieza de Baterias Sanitarias. Limpieza de áreas de		1				ļ		
circulación. Limpieza de áreas exteriores. Limpieza de áreas		l	į					
restringidas. Limpieza de parqueadero y patios. Limpieza de		1						
parques y jardines. Limpieza de vidrios externos. Limpieza		1		1	ŀ			i
de áreas de atención al público.						1		
- EQUIPAMIENTO: *Uniforme *Credencial de la								-
empresa con foto y datos personales en letra legible y grande		1						
*Mascarillas desechables especiales para limpieza *Guantes				l	į.			
de caucho.					1			
- NRO. DE PERSONAS: El número de personas		l				1		
asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área						1		
total del lugar donde se realizará la limpieza, (dependerá del						1		- 1
número de trabajadores, tomando en consideración un			}					- 1
rendimiento de hasta 900 metros cuadrados por persona)		Į.	1					- 1
- MATERIALES: Alcohol antiséptico, aromatizante, ambiental , desinfectante aromaterania, cloro liquido 5.5%			1					1
atomizador, mano de oso, bomba para baños, detergente,			l					
escoba de pluma, escoba de coco, estropajo reforzado color								- 1
verde, paño microfibra, fundas de basura negras 23x28			1		1			- 1
medianas, fundas de basura negras industriales 30x36,		ì			Į.			
fundas de basura biancas pequeñas 18x24, guantes bicolor			l		l			
calibre 25, insecticida de 600 ml, lavavajilla de 450 gr, aceite					1			1
rojo para limpiar muebles, tela repuesto de mopa para								- 1
barrido 40cm, estructura de mopa 40 cm, tela repuesto de								-
mopa para trapeo 40cm, squash y extensión, recogedores de					İ			- 1
basura, trapeadores jumbo, guantes de nitrilo, lija de agua,			į					
balde de 12 lt., jabón líquido para dispensador, papel								-
higiénico jumbo de 250 mtrs doble hoja blanco, papel toalla					-			
de mano, insecticida, abono orgánico, mopas para limpieza								1
de vidrio de 35 cm.								
- JORNADA: La entidad contratante generadora de la						İ		
orden de compra, establecerá el cronograma en base a								
turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona								-
de hasta 40 horas a la semana								

Subtotal	14.926,5900
Impuesto al valor agregado (12%)	1.791,1908
Total	16.717,7808

Número de Items	3857
Total de la Orden	16.717,7808

Fecha de Impresión: miércoles 3 de abril de 2019, 08:51:31